



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

CÁRCAR

Aprobación inicial Plantilla Orgánica 2020

El pleno del Ayuntamiento de Cárcar, en sesión celebrada el día 16 de Enero de 2020, aprobó inicialmente la Plantilla orgánica para el año 2020.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 235.2 de la Ley Foral 6/1990 de Administración Local de Navarra, el expediente se expone al público en Secretaria Municipal durante quince días hábiles, a partir del siguiente, a la presente publicación en el Boletín Oficial de Navarra , a fin de que los vecinos e interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Si durante el plazo de exposición pública, no se formularan reclamaciones se entenderá aprobada definitivamente.

Cárcar a 20 de Enero de 2020. La Alcaldesa. Teresa Insausti Sola.